

**CONSTRUCTORA CHALETT S.A. COCHALETSA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO**

La Compañía está constituida en Ecuador desde 2 de diciembre del 2010 e inscrita en el Registros Mercantil del Cantón Babahoyo el 31 de enero del 2011; su actividad económica principal es la construcción y de obras civiles, así como, consultaría e investigación de proyectos, servicios de dibujos de planos de construcción, diseños de edificio planificación urbana y supervisión. La dirección de su establecimiento principal es 5 de junio s/n intersección primera peatonal, localizada en la Parroquia Camilo Ponce del Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos.

La Compañía tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 31 de enero del 2061. Al cierre del ejercicio económico 2017 refleja un capital suscrito y asignado de US\$ 800.00 Se encuentra inscrita en el Servicio de Rentas Internas (SRI) bajo el RUC No. 1291738822001 y, de igual forma, bajo el número de expediente 132732-2011 en la Superintendencia de Compañías.

La Compañía, durante el periodo corriente, aplicó intensamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esto de acuerdo a Resolución definitiva No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, donde se establece la aplicación de las NIIF a partir del 1 de enero del 2011 Aplicara las Normas internacionales de información financiera para pequeñas y, medianas empresas (NIF) PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2014, todas aquellas compañías que cumplan las condiciones señaladas en el art 1 de la presente resolución.

**2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario

**Base de presentación.-** Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000. Sus registros contables estas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro, la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.GDSC.010 publicada en el R.O. 498 de Diciembre 31 del 2008, en su Artículo Primero literal 1 dispuso que adoptarán las NIIF

**Efectivo y equivalentes de efectivo.-**Para propósito de elaboración del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo la cuenta caja y bancos.

**Activos Financieros.-** Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, que la Administración de la compañía tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.
- **Otras Cuentas por Cobrar:** Se registran a su costo y corresponden básicamente a la contraprestación realizada y se liquidan o compensan dentro de los 12 meses siguientes.

**Propiedades y equipos.**-Los bienes de propiedad y equipos son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de su valor.

Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados integrales según corresponda. La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del periodo.

**Depreciación.**- Los elementos de propiedad y equipos, se deprecian aplicando el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada.

El valor residual y la vida útil de los elementos de las propiedades y equipos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran en forma independiente del edificio o instalaciones que puedan ser asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación. Así mismo respecto al de los Otros Activos, los cuales incluyen Obras en Curso son objetos de depreciación a partir de la puesta en uso de los mismos de acuerdo a su naturaleza.

Los elementos de propiedades y equipos se deprecian de acuerdo a los siguientes porcentajes anuales:

<b><u>Activos:</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Edificios	5%
Muebles-Equipos de Oficina	10%
Vehículos	20%
Equipo de Computación	33,33%
Maquinaria y Equipo	20%

**Pasivos financieros.**-Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

**Reserva Legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Participación Trabajadores.**-De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional.

**Impuesto a las ganancias.**-La provisión para impuesto a las ganancias se la calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados en el año en que se devenga con base al método de impuesto por pagar de acuerdo con la Ley de Aplicación de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes.

Las disposiciones vigentes establecen que la tasa del impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

**Reserva de Capital.** Registra los efectos de los ajustes por inflación y de la aplicación del índice especial de corrección de brecha sobre los activos no monetario y del patrimonio de accionistas, por el periodo comprendido desde la fecha de transición

**Ingresos ordinarios.** La Compañía reconoce sus ingresos ordinarios por la prestación de servicios profesionales por auditoría externa, consultoría y asesoría financiera y empresarial y son facturados de acuerdo al avance del servicio prestado.

**Intereses.** Los intereses originados por obligaciones bancarias son registrados en los resultados utilizando el método de acumulación, en cambio los intereses ganados provenientes de cuentas bancarias o inversiones temporales son registrados por el método del efectivo.

**Uso de estimaciones.** La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones o supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente, así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**Estado de flujo de efectivo.**-Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, la compañía ha definido las siguientes consideraciones. El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos. En el estado de situación financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación.**- Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Actividades de inversión.**- Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación.-** Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, incluye los siguientes saldos:

ITEMS	RUBROS	2017	
		31 DE DICIEMBRE	
1	Banco internacional Cta. Cte #	\$	223.78
2	Banco del Fomento Cta. Cte. #	\$	29,988.94
	<b>Saldo a Final del año 2017</b>	\$	<b>30,212.72</b>

### 4. ACTIVO FINANCIERO MANTENIDO HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no tiene certificados y/o otras inversiones a plazo.

### 5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no tiene cuentas y documentos por cobrar.

### 6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía **no tiene obras en proceso.**

### 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos por crédito tributario

### 8. PROPIEDAD, PLATA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2017, incluye los siguientes saldos:

ITEMS	RUBROS	2017	
		31 DE DICIEMBRE	
1	Muebles y enseres	\$	2,947.57
2	Vehículo	\$	42,878.75
3	Equipo de Computación	\$	7,495.04
4	Maquinaria y Equipo	\$	7,282.58
	<b>Saldo a Final del año 2017</b>	\$	<b>60,603.94</b>

**9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2017, incluye los siguientes saldos:

ITEMS	RUBROS	2017
1	Proveedores	31 DE DICIEMBRE \$ 27,475.26
	Saldo a Final del año 2017	\$ 27,475.26

**10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2017 la empresa no mantiene obligaciones como créditos préstamos o financiamientos con instituciones financieras.

**11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2017, no tiene saldos pendientes

**12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2017, no contamos con participación de utilidades ya que nuestro resulta ha sido perdida en este periodo.

**13. ANTICIPO DE CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2017 no contamos con saldo.

**14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital Suscrito y Asignado.**- El capital suscrito de la Compañía está constituido por cuatro mil (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), mismas que están suscritas por los siguientes accionistas y en las siguientes cantidades:

Al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

Accionistas	US\$ Dólares	%
Gomez Alcivar Beatriz Victoria	\$ 40.00	\$ 5.00
Lynch Becilla Kevin Marcos	\$ 40.00	\$ 5.00
Rivera Velez Angela Dolores	\$ 720.00	\$ 90.00
<b>Total</b>	\$ 800.00	\$ 100.00

**Reserva Legal.-** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida a Reserva Legal hasta completar el 50% del Capital Social Pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

**Reserva de Capital.-** Incluye los valores de las cuentas Reservas por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

**15. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**

<b>Utilidad (Pérdida) antes Participacion e Impuesto de la Renta</b>			(2,724.33)
(15%) de Participación de Trabajadores	\$	-	
(+) Gastos No Deducibles	\$	-	
(-) Deducciones de Incremento neto de Empleados	\$	-	
(-) Deducciones por pago de Trabajadores por Discapacidad	\$	-	
<b>Utilidad Gravable</b>	\$		
Impuesto de la Renta	\$	-	
Anticipo de impuesto de la renta	\$	-	
Impuesto de la Renta gravado Mayor que el Anticipo	\$	-	
(+) Saldo del Anticipo Pendiente de Pago			
(-) Retenciones de la Fuente del ejercicio Fiscal	\$	(1143.63)	
(-) Crédito Tributario de años anteriores	\$	(124.97)	
(-) Crédito Tributario generado por impuesto ISD			
<b>saldo a favor</b>			<b>(1268.60)</b>


  
**ING. JESSICA YEPEZ VELEZ**  
**CONTADOR**